



DECRETO Nº 07 4 1 / 2 4
San Martín de los Andes, 3 0 ABR 2024

VISTO:

La realización del "Acto de reconocimiento a trabajadores/as jubilados/as de la Municipalidad de San Martín de los Andes", a realizarse el 03 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la programación incluirá la entrega de diplomas y presentes a los trabajadores/as municipales que se hayan jubilado en el periodo 2023 y lo que va del 2024, la ceremonia protocolar y un coffee breack para quienes asistan a los festejos como invitados.

Que en esta oportunidad han confirmado su presencia veinticinco trabajadores/as jubilados/as y sus invitados, autoridades municipales y mandos medios.

Que la organización de estos actos ocasionará gastos relativos a impresiones graficas, difusión, contrataciones de servicios, refrigerios, artículos de librería, obsequios protocolares, ornamentación, locución, sonido, iluminación, insumos de ferretería, artículos eléctricos, catering, insumos alimenticios y otros gastos que pudieran devenir de los eventos mencionados.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: AUTORÍCESE el gasto de hasta \$700.000 (pesos setecientos mil) para cubrir los gastos de organización del "Acto de reconocimiento a trabajadores/as jubilados/as de la Municipalidad de San Martín de los Andes", a realizarse el 03 de mayo de 2024, según Anexo I "Gastos estimados" el cual podrá ser modificado entre rubros por nota del Secretario/Director del área y forma parte del presente.

ARTICULO 2º: Por la Dirección Estadísticas y Presupuestos, impútese a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y cumplido archívese.

Federico A. Vita Secretario de Gobierno

Municipalidad de S.M. Andes

RN

Sr Matias D. Fernandez Consoli Secretario de Economía y Hacienda Municipalidad de S.M. Andes

viunicipalidad de San Martin de los

endente

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES PROVINCIA DEL NEUQUÉN



0741/24

ANEXO I

GASTOS ESTIMADOS - ACTO RECONOCIMIENTO TRABAJADORES/AS JUBILADOS/ AS MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES

GASTOS ESTIM	1ADOS
REGALOS PROTOCOLARES/INSUMOS	\$ 150.000
INSUMOS PANADERIA / TORTA (100	
personas)	\$ 500.000
GRAFICA	\$ 50.000
	\$ 700.000

RN

Intendente
Municipalidad de San Martin de los Andes